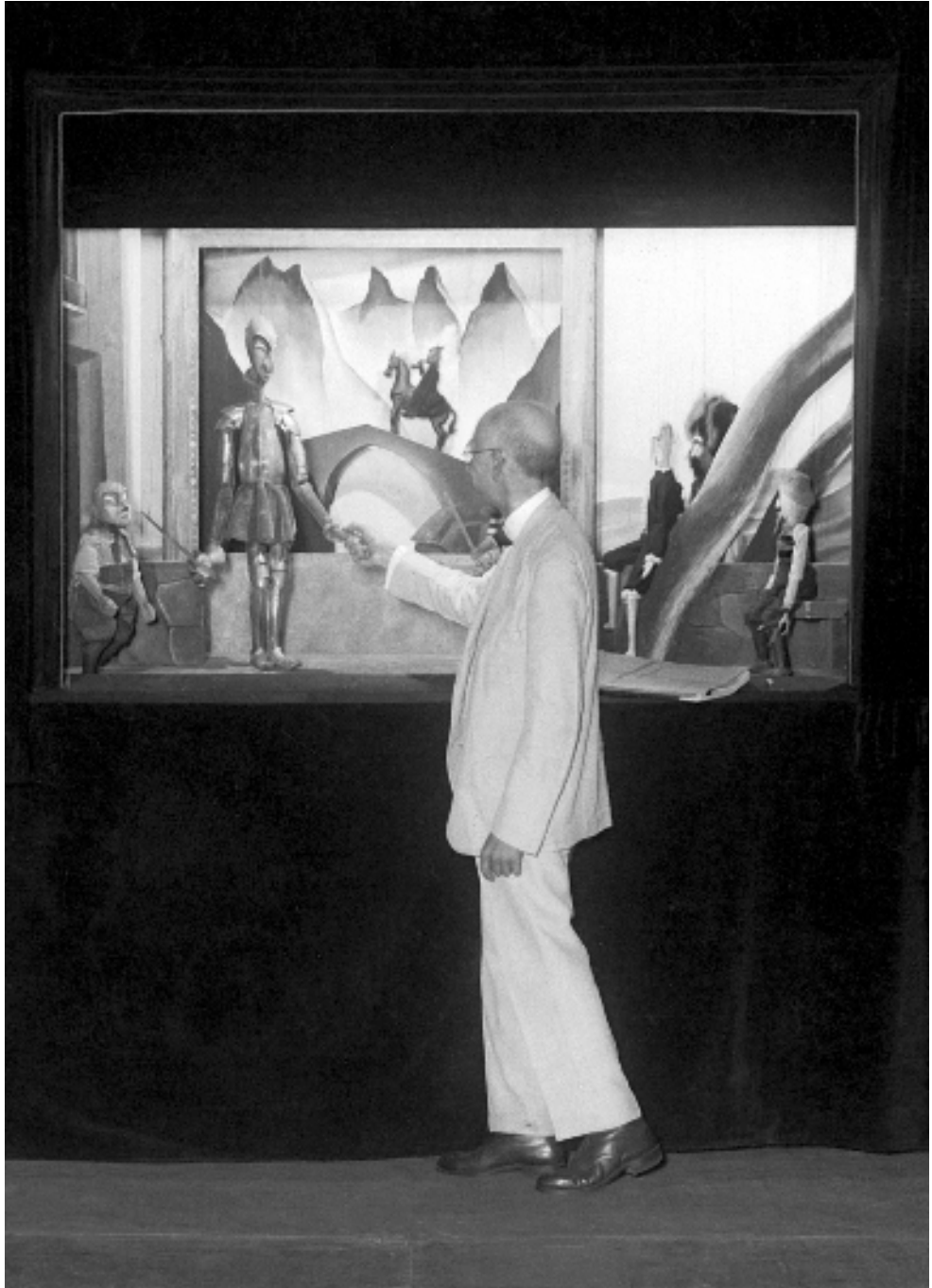


Falla saluda a las marionetas  
de *El retablo de Maese Pedro*,  
en Venecia en 1932.



## LUCES Y SOMBRAS: TIEMPOS DE LA REPÚBLICA Y LA GUERRA A TRAVÉS DE MANUEL DE FALLA

Jorge de Persia

Manuel de Falla tuvo cierto protagonismo, no buscado pero manifiesto, en las diversas contingencias políticas que se dieron a partir de la instauración de la II República y hasta su exilio definitivo en 1939. Siempre defendió su “independencia de toda política” pero sus convicciones nunca dejaron de manifestarse en numerosas ocasiones, incluso antes de los años 30, pero muy especialmente en ellos, en relación a hechos reprobables según su conciencia de cristiano, y en función de servicio en defensa de la justicia y sus amigos.

Esta mirada que proponemos —no exhaustiva— y tomando en cuenta algunos estudios ya existentes y documentación complementaria existente en el AMF, ya se fue dibujando hace años en el libro sobre el exilio del gran músico en Argentina y sus antecedentes. Tanto en relación a los contextos granadinos de la República y la Guerra Civil, como finalmente a las “atractivas” propuestas que le llegaban en el exilio por parte del Régimen para asegurar su crítica subsistencia con la condición de que regresara a España. Algo que siempre descartó con amabilidad e incluso —al parecer según testimonios orales ya que no hay por el momento documento escrito— habría dejado instrucciones de no repatriar su cuerpo mientras rigiese la dictadura de Franco. Eso mismo hizo otro exiliado ilustre en esos tiempos, Pablo Casals.

Esta pequeña reflexión puntual intenta ver cómo hechos singulares en la historia de los tiempos de la República se procesan a través de la figura de esta personalidad

internacional, que vivía retirado en su carmen de Granada, aunque comprometido y muy atento con su sociedad y su tiempo.

Vamos aquí del contexto al texto, en una lectura de esos momentos de España que preludian tragedia..., y acaban en tragedia.

No es un recorrido biográfico por los años treinta de la vida del compositor, uno de los más importantes del mundo en esos años junto a Stravinsky y Schönberg, sino que —centrando la visión en algunas circunstancias concretas— se intenta mostrar cómo situaciones políticas, sociales y culturales de esa etapa se traducen a través de su pensamiento y su acción, a la vez que determinan el curso de su vida.

Sus convicciones religiosas, su espíritu liberal y su compromiso con la sociedad y con la ética cristiana, la de un catolicismo en el que coincidía con pensadores franceses como Jacques Maritain, con quien mantuvo correspondencia, son puestas a prueba en el torbellino que domina esta primera parte de la década oscura. Y como tal muestran ciertas contradicciones, en apariencia más que en esencia, debido a las difíciles circunstancias de vida.

¿De qué otra forma —y a la luz de los hechos de ese contexto y posteriores— se puede leer aquella exigencia de adhesión pública que el músico escribió en marzo de 1938 reproducida en la revista *Arriba España*? Las presiones políticas fueron *in crescendo*, y culminaron en un texto breve en el que Falla manifiesta su “independencia de toda política” y, a pesar del intenso dolor que sufre siempre ante la guerra, “el Alzamiento Nacional de España supone para mí —dice— la alta esperanza de que no vuelvan a atormentarnos las blasfemias” (...) “los martirios”, “los sacrilegios”, poniendo a “Dios por sobre todas las cosas”, en su idea de que en ausencia del espíritu de Dios, el mal se establece como fuerza motriz. Esta es la letra, el espíritu le orientó al exilio definitivo.

Lo que sigue pues es una breve síntesis de la luminosidad creativa con que Falla había transitado la década de los veinte, pasando a las luces y sombras de la República y sus crisis y contradicciones, para ser invadido luego por la oscuridad de la Guerra Civil y sus irreversibles consecuencias hasta su llegada al exilio en Argentina. Sabemos con claridad que aún no acabada la Guerra, al menos en 1938, ya comenzó a preparar la partida definitiva de España, indudable exilio, acosada además Europa por el claro avance de los fascismos y horizonte de guerra.

## I. “DIÁLOGO ENTRE GENERACIONES”

Como sabemos, es a comienzos de esa década de 1920 cuando Falla se instala en Granada donde ha de vivir hasta 1939 en que marcha voluntariamente al exilio. Y son muy evidentes, en estas casi dos décadas, dos etapas completamente distintas en su vida personal y artística, en las que la riqueza de los años veinte contrasta con la desesperanza y tribulaciones de los treinta como el día y la noche.

Recorte del diario ABC del 7 de octubre de 1937 en el que Falla y Pemán aparecen como "poeta y músico de la Cruzada". El *Poema de la guerra* al que hace referencia el suelto nunca existió.

## « EL POEMA DE LA GUERRA »

Letra de Pemán y música de Falla

Musical de Falla, el gran musical, que durante siempre en el marino teatro granadino de la Anunciación, ha acompañado sobre un maravilloso espectáculo, ha recibido con los honores debidos, mediante el traslado de amor patria, a Fines, al gran teatro de la España Imperial, para trabajar junto con los músicos, actores, poetas y cantores un gran poema glorioso de la Fianza Nacional, en el poema patriótico de Fianza de la guerra, que le está dando a nosotros Pemán y que tras la Admisión en la obra a que Falla dedica sus trabajos sobrios.



GRANADA—POETA Y MÚSICO DE LA CRUZADA

DE ARriba EN UN MOMENTO APARECE EN SU "FANFARRIA" MUSICAL "LA ANUNCIAÇÃO", EL TRADICIONARIO MANUEL DE FALLA CON EL GRAN POETA JUAN PEMÁN, COLABORADOR EN EL GRAN POEMA PATRIÓTICO "FIANZA DE LA GUERRA", DEL QUE AMBOS SON AUTORES.

## FALLA Y PEMÁN, PARALELOS Y PERPENDICULARES

Alejandro V. García

Manuel de Falla y José María Pemán compartieron una vida paralela y otra perpendicular. Ambos, por ejemplo, tuvieron una misma ocupación y un mismo origen. Fueron creadores, artistas. Uno compositor y el otro poeta. Ambos nacieron en Cádiz. El músico en 1876 cuando era una ciudad colonial y de su puerto aún partían barcos hacia América y hacia las islas Filipinas y Mariana, en el remoto Oriente.

El escritor llegó al mundo 21 años después, en 1897, uno antes de que el sueño colonial español se desintegrara por los aires y perdiera —tras la derrota ante Estados Unidos, desatada por la voladura del Maine en Cuba— los territorios de ultramar.

Entre la España aún orgullosa de las últimas posesiones imperiales y la España contrita del primer gran desastre (aún faltaban las calamidades africanas que condujeron al país a la dictadura de Primo y luego a la caída de la Monarquía) media una generación que pasó del optimismo moderado a un profundo sentimiento de fracaso colectivo que desembocó bien en el regeneracionismo o (mal que bien) en las simas más tenebrosas del pensamiento noventayochista.

Pero sigamos con las coincidencias razonables entre los dos personajes. Falla y Pemán también compartían la gracia y la luz gaditanas tan bien subrayada por los hagiógrafos más tradicionales y, puestos a buscar simultaneidades, algunas de sus obras fueron contemporáneas igual que contemporáneo fue el reconocimiento de sus paisanos, según algunos memorialistas (maticemos: la comedia en verso de Pemán *Cuando las*

*Cortes de Cádiz* se estrenó en la ciudad en 1934, el mismo año en que Falla continuaba, en las antípodas creativas, su pulso con *Atlántida*, se estrenaba la *Fanfarre sobre el nombre de Arbós* en Madrid y revisaba la *Balada de Mallorca*). Ambos intercambiaron libros y elogios durante ese periodo coincidente (fundamentalmente en los años veinte y treinta) e incluso en el terreno espiritual compartían la devoción católica, uno como desvelo espiritual y filosófico y el otro como expresión de la singularidad política española (el destino en lo universal).

Pero sobre todo compartieron (comparten, dicho sea en presente) lo más íntimo que dos individuos pueden tener en común: el lugar de enterramiento. Fueron inhumados en uno de los lugares más sagrados de Cádiz, la cripta submarina de la catedral, *le cimetière marine* de la ciudad. El cadáver de Falla, en enero 1947, procedente del exilio en Alta Gracia, en Argentina, en medio de un despliegue inaudito organizado por los prebostes del Régimen —empeñados en apropiarse del músico— al que acudieron autoridades, secretarios de Estado, obispos, batallones de infantería, banderas de la legión, tabores de regulares... Un honor hiperbólico para un músico modesto, sobrio y cohibido.

El cuerpo de Pemán fue sepultado en el panteón familiar en 1981 con gran escenografía pero menos audiencia (un solo ministro, un duque en representación del rey y dos obispos). En 1995 el cadáver fue trasladado por fin a la tumba que había reservado en la cripta al lado de su amigo Falla. Fue una repetición del primer entierro, una segunda edición corregida y aumentada cuya pompa, sin embargo, fue comparativamente diminutiva: ningún ministro sino alcaldes y presidente de la Diputación y un delegado de la Comandancia Militar. “A él, no es vanidad, le hubiera gustado gustar estar hoy presente en su propio entierro. Y ya lo dijo cuando escribió aquel poema *Hay que morir para ver...*”<sup>1</sup>, declaró con orgullo de hijo José María Pemán Domeq.

Desde entonces las guías turísticas de Cádiz presentan la cripta como el lugar donde reposan las dos últimas glorias de la ciudad, el músico y el escritor, hermanos por una vaporosa identidad artística que pretende igualarlos en la eternidad.

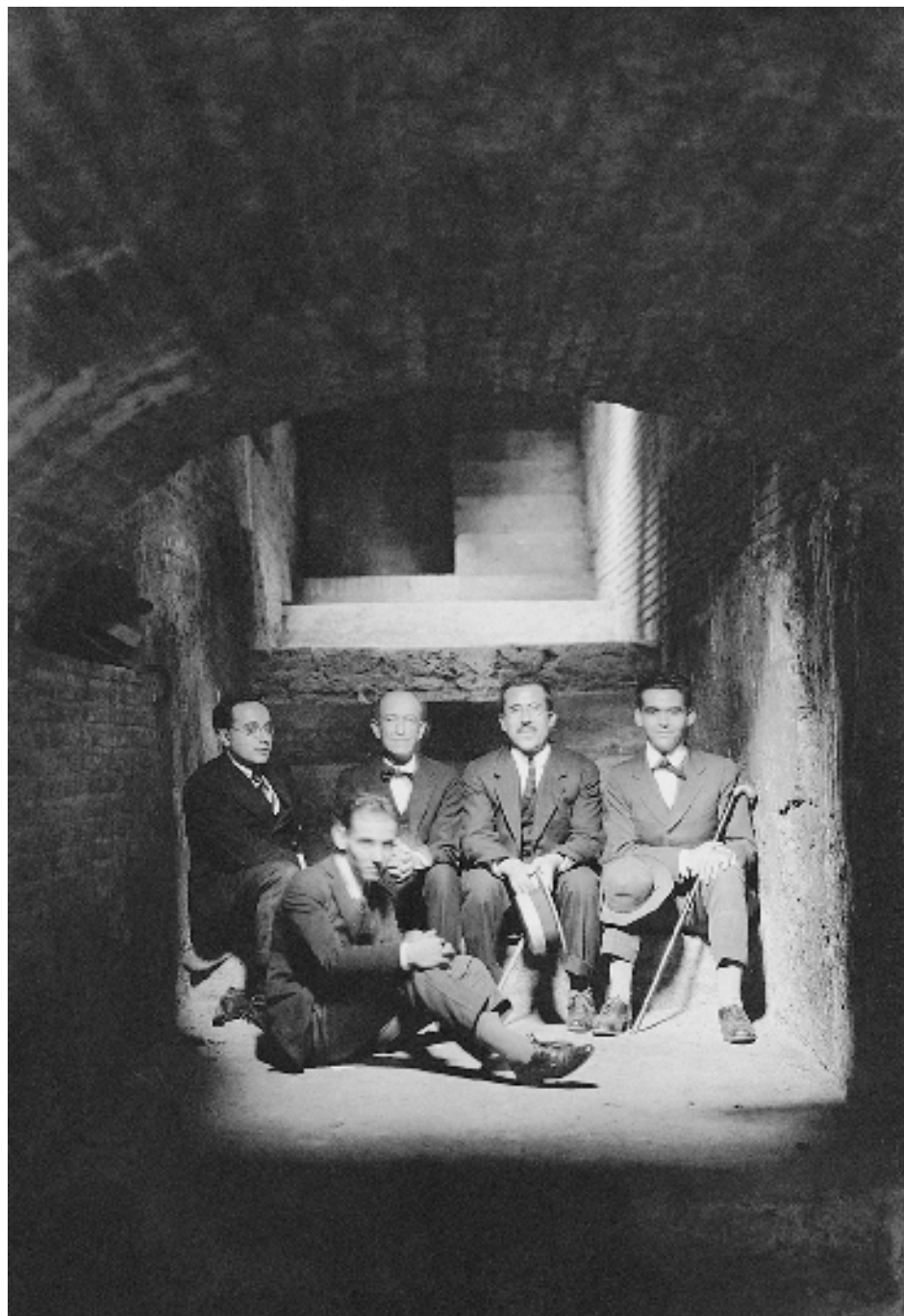
La línea de concomitancias (una reales, otras exageradas), sin embargo, tiene otra paralela, la de las divergencias. Uno fue un poeta nacional (de patria y bandera) y el otro un compositor universal, a pesar de su espanto a moverse a causa de los achaques. Pemán fue un tipo sano y Falla un genio achacoso que, a juicio de su amigo, “no tenía ninguna enfermedad específica” sino que “se consumía a fuerza de espíritu y de genio: eso era todo. Era una torcida de nervios que se quemaban en su propia combustión”<sup>2</sup>.

Uno escribió libros de poesía como la *Señorita del Mar* o comedias como *El Divino Impaciente*, y otras obras revolucionarias que aún se ejecutan con fervor creciente como

1. Diario Abc. 3 septiembre de 1995.

2. José M. Pemán. *Mis encuentros con Manuel de Falla. Último encuentro en América*, pág. 1.406.

Adolfo Salazar, Francisco García Lorca, Manuel de Falla, Ángel Barrios y Federico García Lorca posan en los sótanos del Alhambra en 1923.



# LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS EN LA VIDA DE MANUEL DE FALLA

Manuel Titos Martínez

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Manuel de Falla abandonó España a bordo del buque “Neptunia” el 2 de octubre de 1939, seis meses después de terminada la guerra civil. Sus restos mortales llegaron a Cádiz a bordo de “El Cañonero”, un buque de la armada española, el 9 de enero de 1947. Había fallecido en Alta Gracia (Córdoba) el 14 de noviembre anterior, cuando le faltaban nueve días para cumplir los setenta años. Durante los siete que permaneció en Argentina, siempre expresó su deseo de regresar a su país. Nunca lo hizo, con vida. Ello ha dado pie para que, quienes se han acercado a la vida de Manuel de Falla apenas rozándola, hayan hablado del exilio político del más célebre de los compositores españoles del siglo XX, incompatible para convivir con un régimen que ya se suponía largo y duro<sup>2</sup>. Pero esto, sin dejar de ser cierto de manera absoluta, tampoco resulta veraz en su totalidad. Falla es el prototipo del comedimiento, del equilibrio, de la medida... al menos en su comportamiento personal. Otra cosa sería el artístico, mucho más rompedor, en opinión de los musicólogos. Y ese comporta-

1. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto “Reformas electorales y competencia política en el tránsito del liberalismo a la democracia. España, 1918-1936” (Ref. HAR2015-68013-R MINECO-FEDER).

El texto es una edición revisada, actualizada y ampliada con nueva documentación del siguiente trabajo previo: TITOS MARTÍNEZ, Manuel: “Las actitudes políticas de Manuel de Falla: confianza, desconcierto y prevención”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, 2011, vol. 33, pp. 203-234. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CHCO.2011.v33.36672](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2011.v33.36672)

2. TRAPIELLO, Andrés: *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona, Ediciones Destino, 2010 (2ª edición), pág. 267.



miento está tan lleno de matices, de contradicciones aparentes, de silencios inducidos por la depresión ante su propio desconcierto, del enfrentamiento de sus propios sentimientos, de la tragedia, en fin, ante la elección de lealtades personales. Así pues, resulta fácil pronunciarse por las apariencias y aplicando nuestra lógica, pero no lo es tanto hacerlo con acierto, de manera que nuestro juicio se corresponda con lo que el compositor vivió y sintió en aquellos terribles momentos, principalmente a partir de las primeras agitaciones que tuvieron lugar en el mes de mayo de 1931 y, sobre todo, a partir de la primavera de 1936.

Lo que en muchas ocasiones le dictaba su conciencia no estaba en armonía con lo que imponían los acontecimientos y si había que plegarse a éstos, el diferente posicionamiento de sus amigos y el fatal destino de algunos de los más queridos, en uno y otro bando, le consumía en el desconcierto, en el dolor y en la depresión más profundos. Entre el corazón y la razón no siempre hubo armonía y de aquella tensión nació una tragedia personal que paralizó su acción. Hasta que la razón se fue imponiendo, muy lenta, mesurada, educada y mansamente, como siempre en la vida del compositor, pero con una firmeza en su voluntad que bien demostró en varias ocasiones a lo largo de su vida en muchos aspectos en los que ahora no es posible pormenorizar.

En cualquier caso, valga como anticipo la afirmación, obvia por otra parte, de que Manuel de Falla no fue un hombre implicado directamente en la política. Ni temperamental ni ocasionalmente. Y cuando lo hizo fue siempre preocupado por elegir el camino más conveniente para los demás, menos dañino para los que le rodeaban y con un propósito de obtener ayuda para el prójimo, que le acompañó durante toda su existencia. Ayuda para su familia, sus vecinos, sus amigos y sus colegas, sucumbiendo a la tentación apenas lo suficiente para que aquella línea de socorro funcionara, pero sin que de la misma pudiera deducirse una inequívoca e incondicional actitud de apoyo hacia unos comportamientos políticos que siempre le produjeron más miedo que esperanza. Ni el imperialismo alemán, ni el radicalismo republicano, ni el ultranacionalismo español, ni, posiblemente, el régimen dictatorial y populista argentino, aunque respecto de este último sus opiniones se las guardó para él, como huésped respetuoso y agradecido.

## 2. DE PARÍS A GRANADA, PASANDO POR MADRID

No fue la familia de Manuel de Falla gente que se hubiera dejado seducir por la política en el Cádiz de la Restauración. Familia acomodada y bien situada en los negocios, no tenemos constancia de que su padre, José María Falla Franco, hubiera tenido, antes de devenir en la ruina más absoluta, alguna simpatía por los conservadores o por los liberales. En cualquier caso daría igual, porque las diferencias entre

Tarjeta postal enviada por Falla a Zuloaga durante la preparación del concurso de canto de 1922 que reproduce el aljibe y la torre de la iglesia de San Nicolás en el Albaicín de Granada.



## FALLA, EL ANTICLERICALISMO Y LA PÉRDIDA PATRIMONIAL

José Vallejo Prieto

*A Inma Puertas, mi mitad fundamental*

“¡Qué amarguísima pena da el incendio de San Nicolás!” Así remataba una carta Manuel de Falla a su amigo Ignacio Zuloaga el 19 de agosto de 1932<sup>1</sup>. Es una carta curiosa para el tema que nos ocupa porque al tiempo que lanza este lamento le está escribiendo a su amigo para hacer los preparativos de su viaje a San Sebastián para dirigir el Retablo de Maese Pedro y las versiones expresivas de Tomás Luis de Victoria, con motivo de la inauguración de un convento recuperado para la ciudad, el futuro Museo de San Telmo. Los hechos a los que se refiere Manuel de Falla en su carta es el trágico incendio provocado la madrugada del viernes 12 de agosto de 1932, como respuesta al fallido golpe de estado del General Sanjurjo, el día 10 de ese mismo mes. *El Defensor de Granada*, en su segunda edición del mismo día 12, daba noticia del incendio de la siguiente forma:

“A las dos y media de la madrugada, por orden del alcalde, marchó a la iglesia de San Nicolás una brigada de bomberos para extinguir el incendio. El templo estaba envuelto totalmente en llamas, que alcanzan una altura enorme, amenazando con destruir de un momento a otro la iglesia”<sup>2</sup>.

Al día siguiente, en la primera página de *El Defensor*, se daba cuenta del desastroso incidente:

1. Carta de Manuel de Falla a Ignacio Zuloaga de fecha 19 de agosto de 1932. Archivo Manuel de Falla.  
2. EL DEFENSOR DE GRANADA, viernes 12 de agosto de 1932, pág. 4.

“Durante la madrugada de ayer la ciudad presentaba un aspecto desolado. Los puntos estratégicos estaban ocupados por Guardia Civil y soldados de Infantería y Artillería. La iglesia de San Nicolás era por completo pasto de las llamas. El fuego había adquirido enormes proporciones y amenazaba con destruir el artístico templo. La falta de agua impedía que los bomberos pudiesen trabajar con eficacia para extinguir el incendio. Las llamas envolvían la iglesia y alcanzaban proporciones aterradoras. Ya de mañana, el fuego había realizado su obra destructora. La bella iglesia de San Nicolás había ardido totalmente”<sup>3</sup>.

En el mismo diario se da cuenta del bando del señor González López, gobernador civil de la provincia de Córdoba y comisionado por el gobierno de la República para el restablecimiento del orden público en la provincia de Granada, en el que hay un llamamiento muy claro a la población:

“GRANADINOS: No consentáis que se destruyan vuestros incomparables tesoros monumentales y artísticos, esplendor de España y envidia del mundo entero. Quién los destruya a pretexto de un salvaje sentimiento político o social comete un crimen de lesa patria, y es un enemigo de Granada y la República”<sup>4</sup>.

La situación en Granada había sido grave: disturbios por toda la ciudad, con muertos y heridos, incendios en el Casino, San Nicolás, Fajalauza; se suspendió el periódico *Ideal* y se hizo intento de incendiar otros edificios como el del exconde de Guadiana, el propio *Ideal* o el Convento de Santa Paula. Todas estas alteraciones son vividas por Manuel de Falla en un relativo silencio desde su casa en la Antequeruela. Un relativo silencio que se vio roto en su correspondencia con los correspondientes más íntimos desde el comienzo de los disturbios tras la proclamación de la II República y que, detalladamente, ha estudiado el profesor Manuel Titos en su monografía económica sobre Manuel de Falla<sup>5</sup>. Estos días de desorden dejaron en Granada un triste recorrido de pérdidas patrimoniales en cuatro momentos concretos: mayo de 1931, tras la proclamación republicana; agosto de 1932, tras la Sanjurjada; diciembre de 1933, tras las elecciones y marzo de 1936, fechas inmediatas al fallido golpe de estado del 18 de julio de 1936 y la consiguiente Guerra Civil, guerra que conllevaría la pérdida de amigos íntimos de Manuel de Falla por muerte violenta en ambos bandos<sup>6</sup>.

Cuando Manuel de Falla escribe esa lapidaria frase con la que iniciamos el presente texto, está hablándole a su gran amigo y le hace referencia directa a esta iglesia porque diez años antes ambos habían trabajado codo con codo para que su antesala, en forma de plaza-mirador, pudiera ser el recinto donde celebrar el Concurso de Cante Jondo. Finalmente no fue así pues el éxito de venta fue tal que hubo que trasladar

3. EL DEFENSOR DE GRANADA, sábado 13 de agosto de 1932, pág. 1.

4. *Ibidem*.

5. TITOS MARTÍNEZ, MANUEL. *Música y finanzas, biografía económica de Manuel de Falla*. Archivo Manuel de Falla. Granada 2008. Pp. 173-188.

6. Entre otras pérdidas, son paradigmáticas las de Federico García Lorca, asesinado el 19 de agosto de 1936 y Leopoldo Matos el 4 de septiembre de 1936.

# De la República al exilio

Cronología de Falla  
en Granada  
de 1931 a 1939

## 1931

---

- 14 de abril: se proclama la II República. Falla comenta “el modo maravilloso de efectuarse la revolución”
- Ataques a la Iglesia y cartas a **Niceto Alcalá Zamora** y **Fernando de los Ríos**.
- Se crea la Junta Nacional de Música. Falla es vocal y denuncia “la gravísima situación que atraviesan los músicos” y “el paro obrero”.

## 1932

---

- Febrero: primer testamento.
- Reanuda sus protestas: carta al **cardenal Vidal i Barraquer**.

## 1933

---

- A finales de febrero, huye del ruido de “un maldito altavoz”, y se instala en Mallorca hasta junio. Allí compone la *Balada de Mallorca*, pieza coral, con texto Verdaguer.
- El 19 de noviembre participa en las elecciones en Granada, votando por primera vez en su vida.

## 1934

---

- Nueva estancia en Mallorca.
- Revisa la *Balada de Mallorca* y escribe la *Fanfare sobre el nombre de Arbós*.
- **Federico García Lorca** en *El Sol*: Falla “además de un gran artista es un santo”.

## 1935

- En febrero, ruptura con **José Bergamín**, debida a las discrepancias con la línea de la revista *Cruz y Raya*.
- El 9 de junio estrena en Granada la música incidental para *La vuelta de Egipto*, de Lope de Vega, junto a *La Moza de Cántaro*.
- Polémica sobre el Patio de los Leones y apoyo explícito al arquitecto **Torres Balbás**.

## 1936

- Carta al presidente **Azaña** sobre “la amargura que sufrimos los cristianos en España” y sobre el “martirio de personas que han consagrado su vida a la caridad”.
- Rechaza el “tradicionalismo conservador” al que le invita a sumarse **Maeztu**.
- El 18 de julio y hasta el fin de la guerra civil se acentúan sus problemas de salud.
- El día 19 de agosto es asesinado **Federico García Lorca** y la salud se resiente. Sigue en el aislamiento de su trabajo, casi imposibilitado.
- Segunda parte de su testamento.
- En noviembre realiza gestiones para ayudar a su amigo y colaborador **Hermenegildo Lanz**, aún en grave peligro tras una primera detención.

## 1937

- Su delicado estado de salud le mantiene recluido en la Antequeruela.
- **José María Pemán** le visita para una lectura del poema *La Bestia y el Ángel*, y presiona para que escriba un *Himno marcial* para las fuerzas nacionales: adapta el *Canto de los Almogávares*, de **Felipe Pedrell**, con letra nueva de José María Pemán.
- Carta a **Queipo de Llano** en la línea de aquilatar y no comprometerse.
- Sin abandonar *Atlántida*, trabaja sobre músicas de Tomás Luis de Victoria: “*Popule meus, quid feci tibi?*”

## 1938

- Por un decreto dictado en Burgos, es nombrado, sin previa información, presidente del Instituto de España. Alegando falta de salud, no acepta el cargo.
- Entrevé ya, y alienta, contactos sobre la posibilidad de marchar a Argentina.
- Planea la suite orquestal *Homenajes*, basada en obras y proyectos anteriores.

## 1939

- En el mes de junio, invitado por la familia Fernández Montes, se traslada a la Huerta Grande de La Zubia, donde pasará el verano con su hermano **Germán y su familia**.
- Trabaja en “interpretaciones expresivas” de polifonistas españoles y en la suite *Homenajes* para estrenar en Buenos Aires.
- El 28 de septiembre parte de Granada a Barcelona junto a su hermana **María del Carmen**. **H. Lanz** escribe un emotivo recuerdo de despedida. El 2 de octubre, embarca en el Neptunia en el que sería su último viaje en vida. Consta que rechazó reservar fecha de regreso en el billete.
- El 18 de octubre, llegan los Falla al puerto de Buenos Aires donde le reciben con emoción.

